



Universidad Nacional de Salta
 Facultad Regional Orán
 Alvarado N° 751
 Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán

05 AGO 2025

Expediente Electronico N° ORA-079/2025.-
Resolución N° D-ORAN-242/2025.-

VISTO:

La Resolución N° 241/2025 de Decanato de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la Resolución indicada precedentemente, se constituye el Tribunal Evaluador que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Suplente C2, para la asignatura "Enfermería Materno Perinatal" de la Carrera de Enfermería Universitaria que se dicta en la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la Mg. Nanci Silvestre, eleva nota de excusación por razones de fuerza mayor, motivo por el cual no podrá ser parte del Tribunal, siendo necesario sustituir la conformación del mismo, quedando integrado por la Lic. Norma Santa Cruz, Lic. Mario Bignon y Lic. Tomasa Ramírez, como titulares; Lic. Cesar Vargas como suplentes.

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar la conformación del Tribunal Evaluador, establecido en la Resolución N° D-ORAN-241/2025, correspondiente al Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Suplente C2, para la asignatura "Enfermería Materno Perinatal" de la Carrera de Enfermería Universitaria que se dicta en la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

TRIBUNAL EVALUADOR

TITULARES

Lic. Norma Santa Cruz
 Lic. Mario Bignon
 Lic. Tomasa Ramírez

SUPLENTES

Lic. Cesar Vargas

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Directivo para su convalidación y cursar copia a Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica, Comisión de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería y Miembros del Tribunal Evaluador (Res. N° D-ORAN-242/2025) para su conocimiento y efectos.-

hc

ESP. CELIA E. VILLAGRA
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD REGIONAL ORÁN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA E. CHOROLQUE
 DECANA
 FACULTAD REGIONAL ORÁN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA